

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SUMINISTRE LOS PLANES DE EMERGENCIA PARA LAS COMUNIDADES DONDE SE IMPLEMENTARÁN LAS BRIGADAS FORESTALES.

1. OBJETIVO.

ABIUDEA invita a las personas naturales o jurídicas, interesadas en presentar propuestas para el suministro planes de emergencia para las comunidades donde se implementarán las brigadas forestales.

2. LUGAR.

Las capacitaciones se impartirán en municipios de los departamentos de Magdalena y Atlántico.

3. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto de la presente convocatoria es suministrar los planes de emergencia para las comunidades donde se implementaran las brigadas forestales en el marco del proyecto P.226.2024-007 “fortaleciendo la resiliencia comunitaria: Implementación de red de brigadas forestales y de emergencias para la preparación y respuesta a desastres naturales relacionados con el fenómeno del Niño y la Niña en 8 municipios del departamento del Magdalena y 1 municipio del departamento del Atlántico (2024 – 2026)”. El contratista suministrará el OBJETO DEL CONTRATO, con las especificaciones descritas en el presente documento y de acuerdo con la clasificación del objeto a contratar.

4. DURACIÓN. El contratista seleccionado tendrá un plazo máximo de seis (6) meses para ejecutar el 100% del objeto contractual.

5. NECESIDADES REQUERIDAS

La Asociación de Biólogos de la Universidad del Atlántico (ABIUDEA) es una organización enfocada en la protección y restauración de la biodiversidad, la acción humanitaria, la gestión del riesgo, el cambio climático y la seguridad alimentaria, utilizando estrategias de desarrollo sostenible en colaboración con organismos locales e internacionales.

Los fenómenos de El Niño y La Niña han impactado significativamente en sus áreas de intervención, con El Niño causando sequías severas y La Niña provocando lluvias intensas e inundaciones. Los logros de ABIUDEA incluyen la capacitación de brigadistas, el desarrollo de planes de emergencia comunitarios, y la mejora de la infraestructura para la gestión del riesgo. Los desafíos han incluido la necesidad de tiempo y recursos para estructurar brigadas de emergencia efectivas y adaptarse a las condiciones cambiantes provocadas por los fenómenos climáticos.

Por lo anterior, ABIUDEA con este proyecto pretende aumentar el fortalecimiento de las capacidades para la atención de emergencias y preparación ante desastres naturales, en 16 comunidades locales situadas en 9 municipios de la Costa Caribe, Atlántico y Magdalena. Estas capacidades estarán orientadas a enfrentar los efectos del fenómeno de El Niño (ENSO) y La Niña, con un enfoque integral en la prevención y respuesta a emergencias.

6. ESPECIFICACIONES.

Elaborar diez (10) documentos técnicos (planes de emergencia) para las veredas beneficiadas, que sirvan como guía para la gestión de riesgos y emergencias, incluyéndose mapas de riesgos específicos. Este documento será diseñado, impreso y socializado en el marco de la implementación de brigadas comunitarias.

- **Necesidades Específicas.**

- 1. Diagnóstico y Análisis Local:**

- Realizar un diagnóstico en cada vereda para identificar riesgos naturales, antrópicos y sociales (inundaciones, incendios, deslizamientos, contaminación, etc.).
- Establecer un perfil de vulnerabilidad y capacidad de respuesta de la comunidad.

- 2. Elaboración del Documento Técnico:**

- **Contenido del Documento:**

- a) Introducción a la gestión de riesgos y emergencias.
- b) Identificación de riesgos específicos de la vereda.
- c) Mapa de riesgos actualizado y detallado.
- d) Plan de acción para mitigar riesgos y gestionar emergencias.
- e) Roles y responsabilidades comunitarias en caso de emergencias.
- f) Procedimientos de evacuación y primeros auxilios.

g) Adaptar el lenguaje y los formatos para que sean comprensibles para las comunidades.

3. Diseño:

- Inclusión de gráficos, imágenes y cualquier herramienta para facilitar la comprensión.
- Uso de colores y etiquetas claras en los mapas de riesgos.

4. Formato:

- Documento en tamaño carta o tabloide, encuadernado, tipo libro, resistente a la manipulación frecuente.
- Mapas de riesgos en formato desplegable para facilitar su consulta.

5. Impresión:

- Utilizar materiales duraderos.

6. Socialización del Documento:

- Explicación del documento y capacitación sobre su uso.
- Participación activa de la comunidad.
- Presentaciones que expliquen los riesgos y medidas de prevención.

7. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

a. Perfil Profesional

Profesionales con experiencia en gestión de riesgos.

b. Experiencia

Experiencia en elaboración de planes de emergencia.

Las personas interesadas deben enviar su propuesta al correo electrónico juridica.abiudea@gmail.com indicando como referencia el nombre de PLANES DE EMERGENCIA.

Adjuntando los siguientes documentos:

Personas Naturales

- Carta de presentación y propuesta económica
- Curriculum vitae.
- Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%.
- Soportes de experiencia.

Personas Jurídicas

- Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición)
- Certificación bancaria a nombre del titular.
- RUT actualizado
- Fotocopia del documento de identidad del representante legal
- Autorización del órgano directivo para contratar.
- Hojas de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato.

Cubierto el proceso de selección la persona debe estar en condiciones de aportar documentación adicional a la conforme a la lista siguiente:

- Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- 2 certificados laborales o de servicios prestados
- Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).

La ausencia de cualquiera de los anteriores documentos significará la nulidad total de la oferta.

8. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La documentación debe ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico:
juridica.abiudea@gmail.com

Las propuestas serán recibidas desde el día 23-12-2024 hasta el día 25-12-2024 a las 17:00 horas, los presentes términos de referencia tendrán el siguiente esquema de publicación para convocar a los interesados:

MEDIO	TIEMPO	FECHAS
Página WEB ABIUDEA. https://abiudea.org/	TRES (3) días calendario.	23-12-2024 a 25-12-2024.

9. SELECCIÓN DE LA OFERTA

Un comité de selección revisará la evaluación de las propuestas recibidas y elegirá la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades de ABIUDEA.

10. CONDICIONES DE PAGO.

La condición de pago de la presente propuesta será de un cincuenta (50%) del valor de contrato una vez se firme el contrato, y un cincuenta (50%) restante a la finalización del proceso formativo.

11. ELABORACIÓN DEL CONTRATO

Una vez seleccionado(s) el (los) proveedor(es), se procederá a la proyección y firma del Contrato, documento que debe ser firmado por los Representantes Legales de ambas entidades (proveedor y ABIUDEA) y donde quedaran estipulados todos los pormenores legales acordados conjuntamente.

En virtud de las facultades conferidas, se formaliza la suscripción y se otorga la autorización para la publicación de los actuales términos de referencia el día 20 del mes de diciembre de 2024.

Suscriben,


NEIL GALLARDO GARCÍA
Presidente


LUZ MILÁ GARCÍA VILLAFÑE
Directora Ejecutiva